



PROYECTO PROGRAMA LEÓN ORIENTADOR CERTIFICADO PRESENTADO EN EL FOLAC GUAYAQUIL ECUADOR 2017

INDICE

- 1.- Tema Principal (Clubes de Leones).
- 2.- Objetivo.
- 3.- Convocatoria.
- 4.- Proceso.
- 5.- Procedimiento.
- 6.- Actividades Coordinadas LOC, Equipo de Gobernador, Pas Gobernadores.
- 7.- Organigrama.
- 8.- Calendario.
- 9.- Propósitos
- 10.- Herramientas.
- 11.- Reflexión.

LOC (Leones Orientadores Certificados)

1.- TEMA PRINCIPAL (atencion y apoyo a clubes de leones) para desarrollar:

Servicio Social de Calidad
Aumento de Socios
Fidelidad a la Institución
Extensión a través de nuevos clubes
Capacitación a Directivos de Clubes

2.- Objetivo;

Establecer un programa de **Servicio de Calidad, Aumento de Membresía, Fidelización, Capacitación y Extensión** con evaluación periódica para ajustar progreso con el propósito de regularizar los distritos débiles transicionales y reforzar los distritos regulares evitando la posible reestructuración por parte de la oficina internacional, con un periodo de inicio de 3 años soportado en el Programa del **LEON ORIENTADOR CERTIFICADO** en coordinación Distrital.

3.- Convocatoria;

Se convoca a todos los funcionarios y ex funcionarios en activo (ID, PID, PPC, PDG, JZ, JR, PP Club, y todo león que decididamente quiera participar en el ejército del Cambio, apoyándonos con su experiencia, conocimiento y compromiso institucional.



4.- Proceso;

- Registro inicial de participantes
- Definir lista oficial real de **LOC** por distrito
- Establecer número requerido de **LOC** por distrito considerando un **LOC** por club.
- Definir al **LOC** su asignación a los clubes avalada por los 3 gobernantes en funciones (gobernador, 1 y 2 vicegobernador)
- Definir Coordinador Distrital avalado por los 3 funcionarios mencionados (considerar principalmente a PGD, Pasados Jefes de Región, Pasados Jefes de Zona y Pasados presidentes de clubes.
- Capacitarse en el proyecto, procesos, procedimientos evaluación y seguimiento a Coordinador Distrital y Nacional.
- Re certificación a **LOC** Definidos y acrecentar en número de seleccionados a participar avalados por los 3 funcionarios antes mencionados, considerando, perfil, trayectoria, experiencia, cualidades
- Programar talleres de **LOC** y Extensión que avalara la oficina internacional a través del Equipo de Extensión Latinoamericano y GLT de Área.
- Se invita a todos los Pasados Directores Internacionales a apoyar en la aplicación del proyecto, dar seguimiento y evaluar los avances para documentar en el próximo FOLAC.

5.- Procedimiento;

El Gob., 1 y 2 Vice gobernadores y coordinador Distrital **LOC**, revisaran lista de **LOC** y según su criterio asignando un **LOC** por club de leones nuevo o existente pudiendo ser un **LOC** por cada 2 clubes existentes como inicio para atención directa.

LOC-1

- Capacitación a directivos de clubes
- Capacitación a candidatos a nuevos socios
- Asesoría continúa a directivos de clubes
- Instrucción leonística

Cuando el ejército de LOC rebase el número de clubes existentes, los LOC no asignados podrán trabajar en:

LOC-2

- Promover la creación de nuevos clubes
- Promover el aumento de los socios
- Promover la fidelidad de los socios (bondades de ser león)
- Programa Club Excelencia

Este programa no se contrapone con las actividades propias del gobernador y el programa internacional, sería recomendable que el gabinete del gobernador estuviera compuesto por LOC, después de tomar un taller de capacitación, adiestramiento y certificación debido a que el taller contempla actualizaciones, evaluaciones y áreas de oportunidad que ayudaran a los clubes a estar con una vida leonística sana.



6.- Actividades;

Equipo de Gobernador (Gabinete Distrital) Las responsabilidades de este equipo son las que marca la oficina Internacional.

Jefes de Zona, Jefes de Región; trabajaran en el aspecto administrativo (informes, cuotas, programas de premiación y reconocimiento, programa del gobernador, promover la participación entre clubes, promover el servicio, etc.

Directores o Asesores Distritales; trabajaran con el gobernador en la promoción de campañas y programas de comités establecidos y los propios del gobernador con atención directa a los clubes de leones, investigar y proponer oportunidades para los clubes, promover campañas internacionales, aumentar la visión de opciones y promover campañas entre clubes.

Sugerencia Adicional.

Primer Vice Gobernador: en coordinación con **LOC** trabajar directamente para motivar y apoyar que todos los clubes sean regulares (20 socios).

Segundo Vice Gobernador; En Coordinación con **LOC** trabajar en la investigación y reactivación de los clubes dados de baja en los últimos 3 años.

Tomando en cuenta que en estos momentos los 1er. y 2do. Vicegobernadores no tienen un equipo de trabajo definido apoyarse en **LOC**.

Pas Gobernadores de Distrito (Principales Funcionarios del Cambio)

-El Ejército de Pas Gobernadores Distritales, son un gran apoyo para el programa y una gran oportunidad de seguir activos con autorización institucional a través del programa **LOC**, los invitamos a tomar el taller para certificarse y actualizarse a través de personal autorizado por la of. Internacional para certificar a participantes y con el compromiso institucional de implementar el programa.

Actividades de responsabilidad directas sugeridas a Pas Gobernadores dentro de su distrito y en apoyo al Gobernador en Turno.

- Proponer sus habilidades para capacitarse y capacitar a equipo de gobernador JZ, JR y Comités.
- Promover la mercadotecnia del servicio (TV, Radio, Prensa y opinión pública)
- Promover la Imagen de la Institución (logos, folletos, calcomanías, anuncios etc.)
- Promover los protocolos institucionales.
- Promover nuestra fundación LCIF.
- Promover Estatutos y Reglamentos (Revisiones y actualizaciones).

Sabemos que muchos ya están trabajando en estas actividades sin embargo la gran mayoría no tiene actividades asignadas por el gobernador en turno.



7.- Organigrama; (Plan LOC Piloto)

- Oficina Internacional (Mindy Marks = Comité de Servicio a Clubes y Distritos)
- Director Internacional, Ex directores Internacionales
- Presidente de Consejo, 1 y 2 Vice Presidentes
- Gobernador de Distrito 1 y 2 vicegobernadores
- Coordinador de **LOC**, Nacional (estadísticas y resumen de impacto)
- Coordinador de **LOC** Distritales (aplicación, seguimiento y evaluación constante)

---Clubes de Leones (principal misión)

8.- Calendario;

Inmediato, Nombrar a Coordinador Distrito Multiple y Coordinadores distritales bajo Currículo y avalado por los principales funcionarios.

--Directrices del Programa Completo, --Detectar lista oficial de LOC registrados en la of. Int. Fechas de caducidad, -- Filtrar **LOC** activos, --Determinar LOC por Distrito para Re Certificar,--Invitar y Promover participación, --Registrar para primer encuentro, Preparar Gafetes, programa y herramientas.

Julio-agosto -Capacitar a todas las directivas de clubes en el distrito (presidente, secretario y tesorero)

Julio-Diciembre -Solicitar talleres de **LOC** con Gobernadores e Instructores oficiales

Junio en adelante -Reunión de Gob. 1 y 2 Vice Gob. Para seleccionar candidatos a **LOC** y Asignación a Clubes de Leones

Mensual -Revisión y Evaluación de resultados **LOC**, coordinador distrital y Equipo de Gobernador a través de formato firmado por el club y por el LOC que garantiza la capacitación y atención al club periódicamente.

9.- Propósito;

-Alentar el **servicio social** a través de la **Fidelización** con apoyo a presidentes de clubes asistidos por **LOC** y equipo del gobernador.

-Monitoreo de la membresía altas y bajas con análisis y determinación de las causas.

-Reporte de movimientos de socios y actividades al Gobernador, JZ, JR, Coordinadores **LOC** Distritales.

-Fomentar las reuniones inter clubes, compartiendo experiencias y fomentando los objetivos del programa.

-Promover a los clubes con menos de 20 socios su regularización apoyándolo en todo momento.

-Promover la visita a clubes dados de baja para su reingreso con las prioridades del programa.

-Retomar el programa **club padrino** para apuntalar la extensión.

-Promover el programa de **apadrinamiento** de un nuevo socio entre la membresía actual.

-Atender con buen trato a cada nuevo integrante individual o nuevo club.

-Detectar áreas geográficas para que los **LOC** actúen en la formación de un nuevo club.

-Motivar el **servicio de calidad** entre los clubes eso atraerá a interesados a integrarse.



- Promover la formación de clubes de mujeres.
- promover la formación de clubes leo.
- Establecer pláticas con clubes disidentes ofreciendo las bondades de ser leon internacional.
- Muy importante que los **LOC** realmente ofrezcan un impacto de cambio real, estar conscientes del efecto positivo de nuestra participación.
- Muy importante que los **LOC** mantengan una comunicación constante y en armonía con los miembros del Gabinete Distrital en turno.

10.- Herramientas; (todo disponible en la página de nuestra oficina internacional)

- Gafete
- Folleto ilustrativo del programa
 - Cuadernillo del Curso León Orientador Certificado (pdf – DA-CGL1)
 - Guía de planificación de la noche de entrega de la Carta Constitutiva (pdf – TK-26)
 - Manual de dirigentes de club (pdf – LA-15)
 - Guía del Asesor de Aumento de Socios del Club (pdf – ME-44)
 - Estatutos y reglamentos de los Clubes de Leones (pdf – LA-2)
 - Evaluación Leonística de las necesidades de la comunidad (pdf – MK-9)
 - Hagámoslo realidad: Guía para el desarrollo de proyectos de clubes (pdf – TK-10)
 - Guía de orientación (pdf – ME-13)
- Solicitud oficial para taller
- Guía para la formación de un nuevo club
- Power Point para capacitación a funcionarios de clubes.

11.- Reflexión;

Amigos, este programa de **LOC** que se va a desarrollar, no puede ser de unos cuantos, tenemos que unirnos **todos los leones de Latinoamérica** y trabajar juntos, en una sola dirección, en armonía, apoyándonos y alentándonos unos a otros, obteniendo un resultado institucional, más y mejores clubes, más socios que vengan a aportar cambios, nuevos lugares con presencia, reuniones más productivas y sobre todo mayor efecto positivo de **Servicio Social** a nuestras comunidades.

Nos Vemos Pronto.

Ramiro Vela Villarreal
Director Internacional 2015-2017
Área Estatutaria III